



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro. **343-93**

Salta, 23 de Setiembre de 1.993
Expediente Nro. 12.216/93

VISTO:

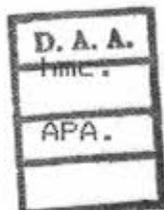
Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Asociación Geográfica de Salta, solicita el auspicio de esta Facultad a las "2das. Jornadas de Geografía Regional" a realizarse en esta ciudad y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nro. 191/93,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE :

ARTICULO 1ro. Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las "2das. JORNADAS DE GEOGRAFIA REGIONAL", a realizarse en esta ciudad, entre los días 19 al 23 de Octubre de 1.993, organizado por "AMAUTA" Asociación Geográfica de Salta.

ARTICULO 2do. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Asociación Geográfica de Salta, dese amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




AMELIA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico




Lto. MONICA COUCEIRO DE CAMENA
DECANO